

LA GACETA UNIVERSITARIA



ORGANO OFICIAL DE INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Editado por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario

AÑO XIX

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 12 de mayo de 1995

N° 10-95

Sesión N° 4101

Miércoles 19 de abril de 1995

1. AGENDA. Ampliación	2
2. RATIFICACION DE ACUERDOS. Del acta 4099	2
3. INFORMES DE RECTORIA	2
4. INFORMES DE DIRECCION	2
5. ADMISION. Análisis de propuesta	2
6. NOMBRAMIENTO. De miembro docente de la JAFAP	2
7. COMISION INSTITUCIONAL. Para elaborar políticas de investigación. Se modifica integración	2
8. RECURSO. De nulidad al artículo 2, sesión 3930. Se rechaza solicitud.....	3
9. PERMISO. Para el Máster Jorge Fonseca.....	3
10. PERMISO. Para la Dra. Alicia Gurdíán.....	3
11. JAFAP. Solicitud sobre nombramiento de miembros.....	3
12. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes	3

Sesión N° 4102

Martes 25 de abril de 1995

1. CONSEJO UNIVERSITARIO. Asistencia a sesión solemne del SEP	4
2. APROBACION DE ACTAS. Sesión 4099.....	4
3. APROBACION DE ACTAS. Sesión 4100.....	4
4. SESION. Suspensión	4
5. MOCION DE ORDEN. Aprobación.....	4
6. NOMBRAMIENTO. De miembro del sector administrativo ante la JAFAP.....	4
7. JAFAP. Se pospone nombramiento de miembros docentes	4
8. AGENDA. Se altera el orden del día.....	4
9. RECURSO. De Mariana Viltvizky. Se traslada a Comisión de Asuntos Jurídicos.....	4
10. INFORMES DE RECTORIA	4
11. INFORMES DE DIRECCION	5

Sesión N°4203

Miércoles 26 de abril de 1995

1. APROBACION DE ACTAS. Se pospone aprobación de la 4101.....	5
2. AGENDA. Modificación.....	5
3. INFORMES DE RECTORIA	5
4. INFORMES DE DIRECCION	6
5. PROPUESTA. Sobre Resolución acerca de regulación de relaciones UCR-fundaciones	6
6. GASTOS DE VIAJE.....	6

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen de la sesión N° 4101

Miércoles 19 de abril de 1995

ARTICULO 1. El Consejo Universitario acuerda ampliar la agenda para conocer los siguientes asuntos:

- a) Solicitud de permiso del Máster Jorge Fonseca.
- b) Solicitud de permiso de la Dra. Alicia Gurdían.
- c) Solicitud del Máster Jorge Fonseca referente al nombramiento de los Miembros de la Junta de Ahorro y Préstamo
- d) Propuesta en torno a la Resolución No. R-928-95.

ARTICULO 2. El Consejo Universitario acuerda ratificar los acuerdos del acta de la sesión No. 4099. La parte estructural queda pendiente de aprobación.

ARTICULO 3. El señor Rector informa sobre los siguientes asuntos:

a) Tecnologías Médicas.

Informa que la Vicerrectoría de Docencia hizo la consulta a la Escuela de Medicina sobre el procedimiento establecido, que no permitió la matrícula a los estudiantes de las Tecnologías Médicas.

b) Comisión de Acreditación y Evaluación.

Informa que todavía no está conformada oficialmente; cuando esté conformada informará a este Consejo para que retomen lo discutido y analizado en los seminarios que se han celebrado sobre esos temas.

c) Comisión de Pensiones.

Ante una pregunta del Ing. Walter Canessa respecto a que esta Comisión quedó integrada sólo por representantes del CIMA, el señor Rector informa que ayer envió una carta donde indica que “interpretando la petición de la Universidad, la comisión que había nombrado éste Consejo, la comisión que conformó CONARE, con todas las universidades, lo lógico es que hubiera un representante por cada universidad”. Esa carta la envió al Presidente de la República, al Ministro de Educación y al Ministro de Trabajo.

d) Relación entre la U.C.R. y la «Pen State University» para el Hospital Universitario.

Expresa que ésta es una universidad muy poderosa en los Estados Unidos y están anuentes a contribuir con el Hospital Universitario. En varias ocasiones ha tenido que posponer el viaje, pero la semana próxima los visitará para suscribir algunos convenios. La Universidad de Costa Rica ya ha recibido sus estudiantes, vienen cerca de 30 cada año. La idea es establecer un convenio con el Hospital Universitario que ellos tienen en el Estado de Pennsylvania, para facilitar el intercambio.

ARTICULO 4. El señor Director del Consejo Universitario informa sobre los siguientes asuntos:

a) Temática de sesión de trabajo.

Comenta que ya les distribuyó la temática y procedimiento de discusión a tratar en la Sesión de Trabajo del Consejo Universitario con los señores Vicerrectores de Docencia y de Vida Estudiantil, el jueves 20 de abril en curso.

b) Reunión con el Consejo de Rectoría

Informa que, a raíz de un acuerdo del Consejo Universitario, está pendiente una reunión con el Consejo de Rectoría para discutir el tema de la distribución presupuestaria, así como otros temas de común preocupación.

ARTICULO 5. El Consejo Universitario, tal y como lo dispuso en la sesión 4100, artículo 12, continúa el análisis de la propuesta del Prof. Ramiro Porras en torno al proceso de admisión.

El Consejo Universitario ACUERDA continuar analizando este asunto referente al proceso de admisión en una próxima sesión.

ARTICULO 6. El Consejo Universitario ACUERDA nombrar al Ing. Constantino González Maroto como Miembro Docente en la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, hasta el 31 de marzo de 1997.

ACUERDO FIRME

ARTICULO 7. El señor Director del Consejo Universitario presenta una propuesta de acuerdo en torno al proceso de elaboración de las políticas de investigación en la Universidad de Costa Rica. (Acuerdo 12 de la sesión 4064).

El Consejo Universitario, después de intercambiar ideas y comentarios, y CONSIDERANDO QUE:

El señor Vicerrector de Investigación, encargado de coordinar la Comisión nombrada por el Consejo Universitario para elaborar las políticas de investigación (acuerdo de la sesión No. 4064, artículo 12), está solicitando al Consejo Universitario, por medio del Rector, modificar dicho acuerdo para que en lugar de nombrar una Comisión Institucional, se permita que una subcomisión del seno del Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación sea la que elabore y presente las políticas de investigación.

ACUERDA:

Modificar el artículo 12 de la sesión No. 4064, punto 2) para que la Comisión Institucional esté integrada por:

- El Vicerrector de Investigación, quien la coordinará,
- la Decana del SEP y
- los Representantes del Area ante el Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación.

ARTICULO 8. El Consejo Universitario conoce una propuesta de acuerdo en respuesta al recurso de nulidad presentado por los representantes estudiantiles contra el punto 1 del artículo 2 de la sesión 3930 del 30 de marzo de 1993, modificando el contenido del artículo 16 de la Normativa General de la Semana Universitaria.

El Consejo Universitario, después de intercambiar ideas y comentarios, y **CONSIDERANDO QUE:**

1. El pronunciamiento de la Oficina Jurídica Oficio OJ-477-35 del 17 de abril de 1995, entre otras cosas señala: "...la normativa que regula la materia es clara en cuanto a la prohibición del expendio de bebidas alcohólicas, entre ellas la cerveza, en el campus universitario".
2. El acuerdo de la sesión 3930 artículo 2, fue derogado por el Consejo Universitario al declarar nula la Normativa general de la Semana Universitaria en la sesión 3965, sobre el cual se aplicaba.
3. En la misma materia, en sesión 3992, artículo 8 el Consejo Universitario aprobó el Reglamento General de la Semana Universitaria, el cual en su artículo 16 señala: "Se prohíbe la venta, expendio y consumo de todo tipo de bebida alcohólica, incluyendo cerveza, en las actividades de la Semana Universitaria.

ACUERDA:

Rechazar la solicitud de nulidad del artículo 2, punto 1 de la sesión 3930, del 30 de marzo de 1993, pues el acuerdo en sí no tiene vigencia ya que la materia en cuestión es regida por el Reglamento General de la Semana Universitaria.

ARTICULO 9. El Consejo Universitario, atendiendo la solicitud del Máster Jorge Fonseca, ACUERDA concederle permiso para ausentarse de las sesiones del Plenario, los días 25 y 26 de abril en curso. El Máster Fonseca participará en un programa de capacitación, por realizarse en Madrid, España.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO 10. El Consejo Universitario, ACUERDA concederle permiso a la Dra. Alicia Gurdían, para ausentarse de sus funciones en el Consejo Universitario, del 3 al 5 de mayo de 1995.

La Dra. Gurdían asistirá como invitada especial al Seminario Regional "Acreditación, financiamiento e Investigación en la Educación Superior de las Américas", por realizarse en Puerto Rico.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO 11. El Máster Jorge Fonseca plantea solicitud para que el Consejo Universitario postergue el nombramiento de los miembros de la Junta de Ahorro y Préstamo, para la sesión del 2 de mayo próximo.

Después de un intercambio de ideas y comentarios, el Máster Fonseca retira su solicitud.

ARTICULO 12. El Consejo Universitario, con la recomendación de la Comisión de Política Académica y conforme lo establece el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para funcionarios públicos y el Reglamento de Asignación de Recursos a funcionarios que participan en actividades nacionales e internacionales ratifica las solicitudes incluidas en un anexo a esta Gaceta.

A las doce horas y quince minutos se levanta la sesión.

*Alfonso Salazar Matarrita
Director
Consejo Universitario*

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen de la sesión N° 4102

Martes 25 de abril de 1995

ARTICULO 1. El Consejo Universitario ACUERDA suspender la sesión de hoy martes 25 de abril de 1995, a las nueve horas para que sus Miembros asistan a la Sesión Solemne con motivo del Vigésimo aniversario de la fundación del Sistema de Estudios de Posgrado. Posteriormente se reiniciará la sesión.

ARTICULO 2. El Consejo Universitario aprueba la parte estructural del acta de la sesión No. 4099. Los acuerdos fueron ratificados en la sesión 4101.

ARTICULO 3. El Consejo Universitario aprueba el acta de la sesión No. 4100.

ARTICULO 4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1, a las nueve horas, se suspende la sesión de hoy martes 25 de abril de 1995. (Se reanuda a las once horas).

ARTICULO 5. El Consejo Universitario ACUERDA aprobar la moción de orden, para que después de ser aprobadas las actas, se analicen los asuntos específicos incluidos en la agenda de hoy.

ARTICULO 6. El Consejo Universitario ACUERDA nombrar al Br. Luis Fernando Amador Hernández como miembro Administrativo de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo, hasta el 31 de marzo de 1997.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO 7. El Consejo Universitario procedió a la votación secreta para nombrar dos miembros docentes de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo, pero dado el empate obtenido entre cuatro profesores, la votación se repetirá en una próxima sesión.

ARTICULO 8. El Consejo Universitario altera el orden del día, de manera que después de conocerse el recurso de apelación de la estudiante Mariana Viltitzky S., se conozcan los Informes del Rector y del Director del Consejo Universitario.

ARTICULO 9. El Consejo Universitario conoce una propuesta de acuerdo que presenta su Director, en relación con la nulidad del artículo 5 de la sesión No. 4003: Apelación de la estudiante Mariana Viltitzky S.

El Consejo Universitario, después de un intercambio de ideas y comentarios, y

CONSIDERANDO QUE:

De conformidad con el dictamen de la Oficina Jurídica, oficio OJ-334-95, el Consejo Universitario debe pronunciarse sobre el fondo del asunto conocido en la sesión No. 4003, artículo 5: apelación de la estudiante Mariana Viltitzky, en vista de que dicho artículo fue declarado nulo.

ACUERDA:

Trasladar a estudio de la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su respectiva instrucción, el recurso de apelación de la estudiante Mariana Viltitzky Strusberg.

ARTICULO 10. El señor Rector interino, Máster Carlos Serrano, informa sobre los siguientes asuntos:

a) XX Aniversario de la Sede Regional de Limón.

Informa que el 19 de abril la comunidad universitaria, conjuntamente con la comunidad de Limón celebraron ese acontecimiento con la presencia del Rector y del Ministro de Educación Pública. Se aprovechó la oportunidad para firmar un convenio de colaboración entre la Universidad de Costa Rica, Sede de Limón y el Ministerio de Educación, en relación con la creación de un colegio deportivo en esa provincia, que iniciará sus funciones en el segundo ciclo del presente año.

b) XXV Aniversario del Instituto Clodomiro Picado.

Manifiesta que se contó con la participación del Ministro de Ciencia y Tecnología, Dr. Roberto Mora, quien hizo una exposición sobre la globalización y la necesidad de cambio estructural para enfrentar los desafíos del mundo.

c) Inauguración de un mural en la Facultad de Bellas Artes. Creación de la Maestría en Artes.

Informa sobre la inauguración de un mural, elaborado por un escultor norteamericano, y la creación de la Maestría en Artes.

d) Incidente en las intermediaciones de la Universidad de Costa Rica.

Informa sobre el ataque a un joven ocurrido el domingo 23 de abril de 1995, a la 1:30 de la madrugada, por la línea del tren, en territorio de la Municipalidad de Montes de Oca.

Agrega que el hecho no ocurrió en el campus de la UCR y no fue un estudiante universitario el herido.

Manifiesta que las actividades de la Semana Universitaria habían finalizado a las once y cuarenta y cinco y el campus estaba totalmente evacuado. Por tanto, fue un accidente que ocurrió fuera de la Universidad.

e) Semana Universitaria.

Comenta con satisfacción que las actividades con motivo de la celebración de la Semana Universitaria, se han realizado con un resultado muy positivo. Destaca el carnaval, el tope, el homenaje al Ing. Jorge Manuel Dengo, transformador del Estado costarricense, el concierto de la Sinfónica Nacional y el programa de carácter cultural y de formación de jóvenes por parte de la Escuela de Biología.

ARTICULO 11. El señor Director del Consejo Universitario informa sobre los siguientes asuntos:

a) Rectoría

Informa que el Dr. Luis Garita comunica al Consejo Universitario en Oficio R-CU-51-95 que en la semana del 24 al 28 de abril inclusive, estará a cargo de la Rectoría el Máster Carlos Serrano, por cuanto él deberá visitar Penn State University para fortalecer los vínculos y conseguir ayuda para el Hospital Universitario, así como para presidir la reunión de la Junta Directiva de la Organización Universitaria Interamericana en Quebec, Canadá.

b) Vicerrectorías de Vida Estudiantil y de Docencia.

Manifiesta que las Vicerrectorías de Vida Estudiantil y de Docencia comunican que no tienen objeción de eliminar el punto 5 del oficio VVE-350-95-VD-664, sobre los diferentes aspectos relacionados en el proceso de admisión y matrícula.

c) Informe de Comisión Técnica de Admisión, Permanencia y Graduación.

Informa que dicha Comisión, encargada de elaborar un sistema que integre la admisión, la permanencia y la graduación de los estudiantes, remitió el primer informe. Dicho documento se trasladó a la Comisión de Política Académica y se ha puesto a circular para conocimiento de los Miembros del Consejo Universitario.

A las doce horas con diez minutos se levanta la sesión.

*Alfonso Salazar Matarrita
Director
Consejo Universitario*

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen de la sesión N° 4103

Miércoles 26 de abril de 1995

ARTICULO 1. El Consejo Universitario ACUERDA posponer la aprobación del acta de la sesión 4101 para la próxima semana.

ARTICULO 2. El Consejo Universitario ACUERDA

- a) Modificar la agenda de la presente sesión para conocer la propuesta de Miembros de Consejo Universitario sobre la resolución No. R-928-95. (Ver artículo 5).
- b) Rechazar la solicitud de ampliación de agenda para realizar en la presente sesión los nombramientos de los Miembros de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo.

ARTICULO 3. El señor Rector a.i, informa sobre los siguientes asuntos:

a) Negociación salarial.

Señala que la Comisión de Negociación Salarial ha venido reuniéndose desde hace aproximadamente tres meses y se han analizado las propuestas hechas por el Sindicato y las realizadas por la Administración. En la última reunión la propuesta de la Administración no fue aceptada por el Sindicato, argumentándose que era perjudicial para un grupo de trabajadores, básicamente los de las categorías 1 y 37, por lo tanto al no aceptarse se le recomendó al Rector aplicar estrictamente lo establecido por la Convención Colectiva en el artículo 6 y la fórmula matemática definida para el reajuste salarial.

b) Comisión de Emergencias.

Ante la inquietud de la Licda. Griselda Ugalde para que se retome todo lo referente a desastres naturales, informa que la materia de emergencias está

centralizada en una comisión institucional que opera en íntima coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias; la dirige el Vicerrector de Investigación, Dr. Jorge Gutiérrez. El representante de la Universidad de Costa Rica ante la Comisión Nacional de Emergencias es el Dr. Primo Luis Chavarría, quien anteriormente estuvo a cargo de la Comisión interna.

ARTICULO 4. El señor Director del Consejo Universitario informa sobre los siguientes asuntos:

a) Seguridad en el campus.

Se refiere a un incidente que sufrió un profesor de la Escuela de Física y solicita a la Dra. Sonia Aguilar que amplíe la información.

La Dra. Aguilar informa que hubo un incidente lamentable hacia un Profesor de la Escuela de Física, no por la Semana Universitaria, sino por el proceso de inseguridad ciudadana que vive el país, se entiende por seguridad ciudadana, únicamente las violaciones a los derechos primarios de los individuos.

b) Visita del SINDEU para referirse a la negociación salarial.

Explica que todavía la Rectoría no ha informado sobre la negociación salarial al Consejo Universitario, razón por la cual deberá valorarse la visita del sindicato cuando dispongan de la información.

c) Felicitación al S.E.P.

Se enviará una felicitación al Sistema de Estudios de Posgrado por la conmemoración de sus veinte años y por la organización de las actividades que lleva a cabo.

ch) Próxima sesión de trabajo sobre el Plan de Contingencia, para 1996.

Ante la inquietud de la Dra. Ligia Bolaños, sobre la nueva sesión de trabajo para analizar resultados e

ideas de la primera sesión, sobre el Plan de Contingencia de Admisión para 1996, manifiesta que tan pronto se disponga de la documentación sobre lo allí discutido, convocará a una nueva sesión con el objeto de condensar y discutir todo el material que involucre esa materia.

ARTICULO 5. EL Consejo Universitario conoce una propuesta suscrita por la Dras. Alicia Gurdíán, Ligia Bolaños, Sonia Aguilar, y la Licda. Griselda Ugalde, sobre la Resolución R-928-95, emitida por la Rectoría, acerca de la regulación de las relaciones entre la Universidad de Costa Rica con fundaciones propias y ajenas y otras entidades de derecho privado.

(Este acuerdo no fue ratificado. Se presentó un recurso de revisión y fue sustituido por otro acuerdo en la sesión 4105, artículo 2.)

ARTICULO 6. El Consejo Universitario, con la recomendación de la Comisión de Política Académica y conforme lo establece el Régimen de Gastos de Viaje y Transporte para funcionarios públicos y el Reglamento de Asignación de Recursos a funcionarios que participan en actividades nacionales e internacionales ratifica las solicitudes incluidas en un anexo a esta Gaceta.

A las doce horas con quince minutos se levanta la sesión.

*Alfonso Salazar Matarrita
Director
Consejo Universitario*

IMPORTANTE:

La Gaceta Universitaria es el único medio que utiliza el Consejo Universitario para comunicar oficialmente sus acuerdos. Por lo tanto al menos un ejemplar, debe estar a disposición de la comunidad universitaria en las unidades académicas y en las oficinas administrativas de la Institución.

Todo asunto relacionado con el contenido de la Gaceta Universitaria o su distribución será resuelto por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario. De conformidad con el artículo 35 del Estatuto Orgánico, todo acuerdo del Consejo Universitario es de acatamiento obligatorio:

"Artículo 35. Las decisiones del Consejo Universitario y su ejecución y cumplimiento serán obligatorias para el Rector, los Vicerrectores y para todos los miembros de la comunidad universitaria".

RATIFICACIÓN DE VIÁTICOS

Funcionario	Unidad Académica	Categoría en Rég. Acad. Cargo Jornada	País de Destino	Período del Viaje	Propósito	Monto asignado por la UCR
Financiados con fondos corrientes del presupuesto universitario						
Sesión 4101, 19-4-95 Viene del artículo 12						
Prof. Gabriela Gómez Salas (#)	Sede Reg. Guanacaste	Interina	Islas Canarias	20 a 29 abril	Asistir a Conferencia Mundial de Turismo Sostenible	¢87.500,00
Prof. Luis Salazar M.	Geología	Instructor	Ecuador	24 abril 11 mayo	Asistir al XIV Curso Internacional de Metalogenia	¢34.600,00
Prof. Fernando Sáenz F.	Odontología	Asociado	El Salvador	26 a 30 abril	Asistir a VIII Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología	¢86.500,00
Prof. José Gracia B.	Matemática	Catedrático	República Checa	7 al 13 mayo	Participar en conferencia "Non-Commutative Geometry and its Applications"	¢86.500,00
Financiados con fondos restringidos						
Prof. Manuel Murillo C.	Asuntos Internacionales	Jefe	Pennsylvania, E.U.A.; Canadá	23 al 28 abril	Asistir a reunión en Universidad de Sherbrooke y Universidad de Montreal	¢380.798,95 F.R. #309
Financiados con fondos corrientes del presupuesto universitario						
Sesión 4103, 26-4-95 Viene del artículo 6						
Prof. Victoria Cabezas G.	Bellas Artes	Catedrática	Perú	2 al 7 mayo	Participar en la I Exposición Binacional de Arte C.R.-Perú	¢104.724,00
Prof. Norman Rojas C.	Microbiología	Asociado	Italia	20 al 25 mayo	Participar en el curso "Immunity to Intracellular Bacteria and Parasites"	¢86.500,00
Prof. Rodolfo Arias F.	Computación	Instructor	Francia	3 al 13 julio	Participar en curso corto sobre Realidad Virtual	¢87.000,00

(#) Aplicación del artículo 14 del Reglamento de Gastos de viaje.